Intelectuales ante el suceso histórico. El golpe de Estado en Chile y la reflexión política de oposición al franquismo en la España de fines de 1973

Intellectuals in the face of the historical event. The coup d'état in Chile and the political reflection of the opposition to Francoism in Spain in late 1973

Juan Gustavo Núñez Olguín Universidad de Cádiz\*

#### **RESUMEN**

En el presente trabajo se pretende evaluar el impacto que el golpe de Estado producido en Chile el 11 de septiembre de 1973 tuvo sobre la reflexión intelectual y política en un momento puntual del tardofranquismo. Para esto será necesario establecer algunos criterios metodológicos, explicitar las condiciones de posibilidad para la opinión crítica en la España de fines de 1973, y finalmente, seleccionar algunas reflexiones vertidas por ciertos intelectuales inmediatamente después de producidos los hechos, fijando la atención en la trayectoria social y política de los que intervienen. En consecuencia, tres serán los aspectos centrales que se considerarán en el presente trabajo: lo que se dice con respecto al acontecimiento histórico; las condiciones histórico-políticas en que esto se hace; el perfil sociológico de quienes opinan. La intersección que se

\_

<sup>\*</sup> Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación de referencia FFI2010-15196 (subprograma FISO), titulado «Vigilancia de fronteras, colaboración crítica y reconversión: un estudio comparado de la relación de la filosofía con las ciencias sociales en España y Francia (1940-1990)», concedido en la convocatoria de ayudas a proyectos I+D 2010 del Ministerio de Ciencia e Innovación.

produce entre texto, contexto y trayectoria social, será el lugar desde el que enunciaremos algunas consideraciones finales.

PALABRAS CLAVE: campo intelectual, campo político, tardofranquismo, Chile, golpe de Estado, historia, sociología.

#### ABSTRACT

The present work intends to evaluate the impact the coup d'état –occurred in Chile on September 11<sup>th</sup>, 1973- had on the intellectual and political reflection, in a specific moment of Late Francoism. For this, it will be necessary to establish some methodological criteria, explicitly state the conditions for the potential critic opinion in Spain in late 1973, and finally, select some reflections expressed by some intellectuals immediately after the events, focusing on the social and political trajectory of those who intervened. In consequence, the present work will address three aspects: what is said in relation to the historical event, the historical and political environment at that time, and the sociological profile of those giving their opinion. The point where text, context and social trajectory intersect will be the point our conclusions will be based on.

KEY WORDS: Intellectual field, political field, Late Francoism, Chile, coup d'état, history, sociology.

#### INTRODUCCIÓN

El comienzo de los años setenta del pasado siglo constituye un momento especial en la historia de la izquierda occidental. Para una gran parte de esta izquierda el mayo francés y los sucesos acaecidos en Praga reflejaban el fracaso de la revolución en occidente y el aislamiento de la revolución bolchevique. La idea de que el Tercer Mundo era el último lugar posible para la transformación de la realidad comenzó a tomar fuerza en la cultura progresista de la época (Muñoz, 2006a: 179) y las revoluciones y movimientos por la independencia, tanto política como económica, centraron la atención de los comentarios internacionales que situaron a Cuba, Argelia o Vietnam en el centro del debate. Este es el contexto en el que se produce la victoria del Dr. Salvador Allende Gossens en las elecciones presidenciales chilenas de septiembre de 1970 apoyado por los sindicatos y los partidos que conformaban la coalición de izquierdas

Unidad Popular (UP)¹. El interés de la reflexión política e intelectual de izquierdas en Europa Occidental se centró en el experimento socialista que comenzaba a desarrollarse en Chile por cauces democráticos. La vía chilena al socialismo ponía a prueba por vez primera el anhelo de una parte importante de la izquierda occidental, la construcción de una sociedad socialista por la vía del consenso democrático.

Tres años después el proyecto de la UP era aplastado por el golpe de Estado que llevaran a cabo las Fuerzas Armadas con el apoyo de Washington y la derecha chilena que, después de intentar todo tipo de boicot, decide romper la reconocida tradición republicana que ostentara Chile². El trágico desenlace de la experiencia socialista emprendida en Chile produce un gran impacto en la izquierda de la Europa occidental que comenzaba a jugarse un bien simbólico específico y acorde a los tiempos que corrían, la idea de socialismo democrático. La experiencia chilena, más bien los motivos de su fracaso, será una referencia obligada en aquel debate. En el presente trabajo se pretende explorar en el primer impacto que este suceso histórico produjo en la reflexión política-intelectual de la izquierda española en un momento puntual del tardofranquismo.

El primer apartado del presente trabajo estará dedicado a describir nuestro marco metodológico. En el segundo apartado nos referiremos brevemente a la Ley de Prensa e Imprenta de 1966, pues esta ley será condicionante para la opinión crítica en la época que nos ocupa. Los dos apartados siguientes estarán dedicados a comentar las reflexiones que algunos intelectuales de izquierda dedicaron a Chile inmediatamente después de ocurrido el golpe de Estado en dos importantes revistas críticas con el régimen franquista, *Triunfo* y *Cuadernos para el Diálogo*.

Se propone aquí una lectura que ponga en relación la trayectoria política e intelectual de quienes opinan, sus opiniones con respecto al golpe de Estado y el momento histórico-político en que reflexionaron en torno a Chile.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> La UP estaba integrada por el Partido Comunista de Chile, el Partido Socialista de Chile, el Partido Radical, el MAPU (Movimiento de Acción Popular Unitaria, escindido de la Democracia Cristiana) y el API (Acción Popular Independiente).

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Los motivos que desencadenaron la tragedia del 11 de septiembre chileno han sido documentados en numerosos estudios basados en papeles desclasificados de la CIA y sendos informes del senado norteamericano: Informe Church (1975) «Covert Action in Chile 1963–1973», disponible en: <a href="http://foia.state.gov/Reports/ChurchReport.asp">http://foia.state.gov/Reports/ChurchReport.asp</a>; Informe Hinchey (2000) «CIA Activities in Chile», disponible en: <a href="http://foia.state.gov/Reports/HincheyReport.asp">http://foia.state.gov/Reports/HincheyReport.asp</a>

# HOMBRES DE OPINIÓN. INTELECTUALES COMO AGENTES DEL CAMPO POLÍTICO

En el presente trabajo nos referiremos a los intelectuales desde una doble dimensión. Siguiendo a Gisèle Sapiro (2011), el término se refiere «tanto al conjunto de los productores culturales, como a los que, de entre ellos, intervienen en el espacio público en tanto que tales». La tensión que se produce entre estas dos dimensiones, la profesional y la política, es la que nos interesa explorar en algunos intelectuales españoles de izquierda enfrentados a la noticia del golpe de Estado en Chile. Esto lo haremos utilizando como herramienta de análisis el concepto de campo desarrollado por Pierre Bourdieu, el cual nos remite a un espacio social relativamente autónomo y poseedor de su propia lógica. En un campo determinado se producen entre los agentes, o grupos de agentes que actúan en él, enfrentamientos que responden a relaciones de fuerza. Esta fuerza es el capital simbólico acumulado de forma desigual por los agentes y lo que está en juego es justamente la transformación de estas relaciones de fuerza, la imposición legítima de principios de visión y de división del mundo social. Se lucha, en resumidas cuentas, por cambiar el peso de los capitales dentro del campo, por cambiar o mantener el orden social establecido (Bourdieu & Wacquant, 2005: 147-172).

En el caso del campo político Bourdieu (2000) señala que en él entra en juego un tipo específico de capital simbólico, el capital político —reputación, prestigio, confianza— que dependerá primeramente del peso político del partido de un agente determinado, si este fuera el caso, y del peso de este agente dentro de su partido, en una lucha por un tipo particular de ideas, a las que se invita a sumarse a gran parte de la población para la que, en teoría, estas ideas han nacido. La pregunta que nos interesa plantear es: ¿cómo llegan esas ideas al resto de la población?

Existen condiciones sociales de posibilidad de acceso al campo político, por ejemplo, contar con tiempo libre –cuestión que implica una cierta renta–, o con buena educación. Esto implica una exclusión, pues el campo político mientras más se constituye, más se autonomiza, más avanza en su propia lógica, más se profesionaliza haciendo más visible la diferencia entre profesionales y profanos. En este sentido, y a diferencia de otros campos, el campo político no puede llegar al momento del hermetismo completo, pues, y como es lógico, debe rendir cuentas a los mandantes cada cierto intervalo de tiempo. El campo político en consecuencia se ve directamente afectado por la intervención de hombres de opinión, intelectuales y periodistas, que son determinantes en la representación

o la imagen que los ciudadanos se hacen de la clase política. La labor intelectual en consecuencia funciona como puente entre el discurso político y la recepción de este discurso por parte de la ciudadanía.

Conviene preguntarse en este punto sobre cuáles serán las propiedades que consideraremos como pertinentes para incluir a algunos intelectuales en este trabajo. Bourdieu (2000) nos dice que producir efectos concretos en un campo determinado es condición necesaria para decir que un agente pertenece a él, cuestión posible si, en nuestro caso, el agente es detentor de ciertos capitales que le permitan influir en política. Esta capacidad de influir determina la posición que el agente ocupa dentro del campo y que explica buena parte de lo que hace, de lo que opina. Algunos criterios necesarios a tomar en cuenta cuando nos refiramos a la trayectoria de algunos autores serán: origen familiar y procedencia de clase, estudios realizados, ámbito en el que desarrolla su labor profesional—académico, periodístico, literario, político, etc.—, filiación política, nivel de reconocimiento de sus pares—en los casos que fuera posible determinarlo—. Atendiendo a estos aspectos y al contexto histórico de la época que nos ocupa, podremos acercarnos a las posibilidades de opinión de los agentes y a las razones que motivaron esa opinión.

## POSIBILIDADES DE PRODUCCIÓN. LA OPINIÓN ANTE LA LEY

Las posibilidades del campo intelectual para la opinión crítica son reducidas en un contexto de dictadura. En la España de comienzos de la década de los setenta la censura y las sanciones establecidas por la ley fueron un factor objetivo que condicionó el lenguaje, el tono y los temas que se trataron en los pocos espacios existentes para divulgar el pensamiento crítico con el régimen. Por otra parte, la situación en las universidades a comienzos de los años sesenta era diferente a la de la segunda mitad de los años cincuenta. La rebeldía de los estudiantes se había hecho más participativa y las protestas abarcaron a una gran cantidad de jóvenes universitarios antifranquistas a los que se sumaron un número creciente de profesores jóvenes, PNNs en su gran mayoría, que habían incrementado las plantillas docentes de las universidades españolas para atender el progresivo aumento de alumnos -de procedencia social variada además de un número cada vez mayor de mujeres- que es posible observar desde fines de los años cincuenta (Hernández ét. al., 2007: 155-156). Muchos intelectuales críticos a los que se les había denegado el acceso a los estratos superiores del sistema académico y mediático por tener un correlato político -crítico con el régimen- en su labor académica, se vieron obligados a organizar esferas de discusión propias que les

brindaran unas mínimas condiciones para la opinión crítica con la realidad social y política, constituyéndose así las revistas y semanarios culturales en plataforma de opinión (Pecourt, 2008: 41).

Cuando se produce en Chile el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 las posibilidades de producción periodística e intelectual en España estaban condicionadas por el control de la Ley de Prensa e Imprenta de 1966, más conocida como la Ley Fraga. Esta ley impulsada por Manuel Fraga Iribarne, entonces Ministro de Información y Turismo desde 1962, sustituía a la anterior ley de prensa de Ramón Serrano Suñer, dictada en plena Guerra Civil para liquidar a la prensa republicana. Podría decirse que la principal novedad de la nueva ley era la desaparición de la censura previa, que ahora quedaba reservada al estado de excepción o de guerra. Pero, a la vez que se eliminaba la censura previa, se imponía el depósito previo, mecanismo que obligaba el depósito de todas las publicaciones antes de su distribución. Una vez analizado el contenido por las autoridades competentes, estas tenían la atribución de ordenar el secuestro administrativo de la publicación en cuestión, o de aplicar sanciones establecidas por la ley.

Además del depósito previo, cabe mencionar las limitaciones impuestas a la libertad de expresión por medios impresos que el artículo primero de la ley parecía consagrar. El artículo segundo decía textualmente:

La libertad de expresión y el derecho a la difusión de informaciones, reconocidas en el artículo primero, no tendrán más limitaciones que las impuestas por las leyes. Son limitaciones: el respeto a la verdad y a la moral; el acatamiento a la Ley de Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales; las exigencias de la defensa Nacional, de la seguridad del Estado y del mantenimiento del orden público interior y la paz exterior; el debido respeto a las Instituciones y a las personas en la crítica de la acción política y administrativa; la independencia de los Tribunales, y la salvaguardia de la intimidad y del honor personal y familiar<sup>3</sup>.

Salta a la vista la contradicción entre el primer y el segundo artículo de la ley. El respeto a la verdad, la moral, las instituciones, eran concepciones imposibles de objetivar. Esta ambigüedad jurídica permitió a las autoridades del régimen interpretar a su conveniencia los contenidos de las publicaciones y llevar a cabo

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Artículo segundo. Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta. *Boletín Oficial del Estado*, n° 67 (19 de marzo de 1966).

numerosos expedientes administrativos, suspensiones, secuestros preventivos, sumarios e incluso detenciones y confinamientos<sup>4</sup>. Lo que la Ley de Prensa e Imprenta de 1966 buscaba en definitiva era seguir manteniendo el control sobre los medios informativos y de opinión que no dependían del Estado pero con una mejor cara ante los ojos de la comunidad internacional. España, con este tipo de reformas, quedaba en mejor pie para continuar su incorporación al «mundo desarrollado» desde una perspectiva social y cultural, contribuyendo así a una operación de liberalización económica y apertura de los mercados que se venía gestando ya desde el Plan de Estabilización de 1959.

Aunque a todas luces insuficiente para poder decir que se establecía una verdadera libertad de prensa, la Ley Fraga —a medio camino entre la anacrónica ley de Serrano Suñer y la libertad de prensa, tal como esta era concebida en los países occidentales desarrollados— supuso para muchos autores un cierto margen de maniobra que permitió, siempre corriendo el riesgo de ser sancionado, incorporar contenidos políticos mostrándose, con el correr de los años, cada vez más críticos con la realidad interna y con el régimen. En opinión de Tusell:

Con todo, el efecto de la Ley de Prensa fue netamente positivo. (...) En primer lugar, se produjo una inmediata multiplicación de las publicaciones (...) en segundo lugar (y esto es más importante) la prensa pudo romper con lo que había sido su comportamiento habitual hasta entonces (...) en tercer lugar y sobre todo, la prensa pudo contribuir de manera decisiva a divulgar los principios y normas en los que se basa la democracia e incluso llegar a convertir ésta no sólo en algo conocido, sino habitualmente admitido por los españoles. Nada de ello se hizo sin dificultades, en muchos casos muy grandes (Tusell, 1998: 488).

Con extrema moderación, propia de quién se sabe vigilado, los periódicos y revistas políticas contrarias al franquismo se estaban atreviendo cada vez más a proyectar un régimen de libertades democráticas. Como recurso para poder opinar de forma crítica frente a la normativa legal que, como observamos antes, eliminaba la censura previa para inducir a la autocensura, las revistas políticas de izquierdas —o críticas con el régimen— usaron diferentes subterfugios que les permitieron publicar reflexiones que cuestionaban la realidad política y social española. Uno de estos recursos para opinar era tratar temas relevantes que

-

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Según datos aportados por Jesús Álvarez, desde la entrada en vigor de la Ley de Prensa e Imprenta en abril de 1966 hasta la muerte de Franco en noviembre de 1975, se incoaron 1.270 expedientes administrativos, concluyendo en sanciones una tercera parte (Álvarez, 1989: 269).

acontecían fuera de las fronteras de España para, desde ese análisis de una realidad ajena, realizar una crítica disimulada de la realidad propia. Un lenguaje poco explícito como estrategia para eludir la censura será la premisa de los que opinaron críticamente sobre el régimen. En un trabajo de revisión hemerográfica en las revistas políticas de la década de los setenta realizado para un trabajo más amplio, se ha podido constatar la existencia de un número considerable de artículos que reflexionan en torno al desarrollo del gobierno de Allende y que, a partir de Chile, planteaban el debate sobre el socialismo democrático<sup>5</sup>. El golpe de Estado que termina violentamente esta experiencia, por supuesto, será una noticia que no está exenta del interés que Chile había generado en España.

Exploraremos en el primer impacto que este suceso histórico produjo en la reflexión política-intelectual de la izquierda española desde Triunfo y Cuadernos para el Diálogo, dos de las más relevantes revistas críticas con el régimen que informaron del golpe militar en Chile. Publicaciones que, según Javier Terrón (1981: 203) constituyen un claro ejemplo de instrumentos fuertemente ideologizados y combativos, cuestión que las llevó a enfrentar recurrentes sanciones6.

## GOLPE DE ESTADO EN CHILE. UNA PRIMERA IMPRESIÓN DESDE **TRIUNFO**

Triunfo nace en Valencia en 1946 como semanario cinematográfico. Se traslada a Madrid un par de años más tarde. En 1962 esta revista fundada por José Ángel Ezcurra -quien fuera su director desde su fundación hasta su final en 1982-, cambiará sus contenidos para transformarse en semanario social, cultural y político, una vez que un importante grupo publicitario de la época se encargara

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> El interés hacia los procesos políticos que se desarrollaban en Chile es posible observarlo también en algunas publicaciones que en la época existían al amparo al régimen. Tómense como ejemplos: Roucek, J. (1971). La presidencia de Allende. Revista de Estudios Políticos, 175, 99-112; Quinzio, J. (1972). Sistema electoral chileno. Revista de Estudios Políticos, 186, 297-378.

<sup>6</sup> Terrón también menciona como ejemplos de publicaciones combativas a las revistas Destino, Mundo Social, Boletín HOAC, Gaceta Universitaria y Fuerza Nueva (Terrón, 1981: 203). Hemos considerado los casos de Triunfo y Cuadernos para el Diálogo por tratarse de ejemplos paradigmáticos y porque en ellos encontramos más claramente el objeto de estudio que motiva este trabajo, es decir, el impacto que el golpe de Estado en Chile tuvo sobre la reflexión política e intelectual de izquierdas en la España de fines de 1973.

de invertir en la edición de la revista (Ezcurra, 1995). A partir de este cambio en los contenidos, antigua pretensión de su director y fundador, *Triunfo* pasa a ocupar un importante lugar entre las publicaciones críticas con el régimen transformándose pronto en plataforma de opinión de renombrados periodistas e intelectuales que encarnaban las ideas de izquierda en los años sesenta y setenta.

En las páginas de *Triunfo* es posible observar una gran cantidad de artículos referidos al proceso que se experimentaba en Chile. Entre 1970 y 1981 se dedicaron más de cien artículos que seguían, de manera periódica, la evolución del experimento socialista chileno. Estos artículos incluyen impresiones de relevantes hombres de opinión, experiencias –como las reflexiones de Enrique Tierno Galván una vez que visitara Chile en 1973, publicadas en el nº 544–, entrevistas –incluyendo una entrevista a Salvador Allende publicada en el nº 511– y contundentes denuncias a los abusos y atropellos de los derechos humanos una vez instalada la dictadura de Pinochet. Hemos seleccionado para el presente trabajo un artículo de Eduardo Haro Tecglen publicado a diez días de la asonada militar. A Haro Tecglen, encargado del análisis político internacional, pertenecen cerca de una treintena del total de artículos que *Triunfo* dedicó a Chile en una década, firmados con su nombre completo o con sus seudónimos (Pozuelo, Juan Aldebarán). Antes de revisar las reflexiones de Eduardo Haro sobre el golpe en Chile, observemos brevemente su trayectoria.

Haro Tecglen había nacido en la comunidad madrileña de Pozuelo de Alarcón en 1924. Al terminar la Guerra Civil su padre, marino retirado y a la sazón periodista republicano, fue represaliado y condenado a muerte, pena que se le conmutó por treinta años de cárcel gracias a una petición de indulto formulada por su hijo. Estos sucesos produjeron un fuerte impacto en el joven Eduardo Haro. En una de sus autobiografías, *El Refugio* (2001), recuerda que tuvo que vestir el uniforme falangista para salvar la vida de su padre. Dedicó así sus primeras intervenciones periodísticas en favor del régimen desde las páginas del vespertino *Informaciones* en el que fue redactor desde 1943 hasta 1946. Se había graduado en 1943 en la Escuela Oficial de Periodismo comenzando una fructífera carrera periodística. Desempeñó en adelante cargos de corresponsal en París durante la segunda mitad de los años cincuenta para la agencia *EFE* y cargos de dirección en distintos medios de prensa escrita.

Eduardo Haro Tecglen se incorpora a *Triunfo* cuando esta publicación se transformaba en semanario cultural y político convirtiéndose al poco tiempo en subdirector de la revista, cargo que desempeñó entre 1968 y 1980. Aunque creció como periodista a la sombra del franquismo en las circunstancias antes descritas,

cuando Haro Tecglen llega a participar en la refundación de *Triunfo* este ya se había ganado un prestigio como periodista crítico con el régimen. Comenzaba también a destacar como ensayista y contaba con capital suficiente para ser considerado por muchos un periodista-intelectual, con «suficiente legitimidad intelectual para participar en el debate intelectual y criticar los discursos políticos de la época, ampliando los límites del espectro político de la izquierda» (Pecourt, 2008: 108). Cuando se produce el Golpe de Estado en Chile *Triunfo* era un referente indiscutido entre las publicaciones críticas con el régimen. Haro Tecglen era subdirector de la revista y un escritor de izquierda que solía señalarse a sí mismo como «el último rojo» (Miret, 2005), aunque sin militancia política.

El artículo que traemos a colación fue publicado en el nº 573 de Triunfo, aparecido a diez días del golpe, el 22 de septiembre de 1973. La portada de este número tenía solo la palabra Chile, en grandes letras blancas sobre un fondo completamente negro, sin subtítulo o enunciado de ningún tipo. No era necesario detallar nada más, pues el golpe de Estado y la muerte de Allende -y con él, la de la vía chilena al socialismo- eran la noticia del momento. «Fascismo en Chile» fue el título de la tradicional crónica internacional de Haro, esta encabezaba un sumario en el que se incluían informes sobre las últimas horas de Allende en la Moneda; las vísperas del golpe; el contexto dictatorial latinoamericano al que se incorporaba Chile; y sobre la reacción que el suceso produjo en Francia, donde la izquierda seguía atenta el desarrollo de una experiencia considerada por muchos como un modelo<sup>7</sup>. Se incluía también una cronología de la escalada de sucesos y tensiones que anteceden al trágico desenlace del 11 de septiembre, precedida por la tradicional viñeta de Chumy-Chumez en la que aparecía la representación de un camino con un letrero de carretera que decía: «vía pacífica al socialismo -(carretera cortada)», anticipando el debate que la nueva realidad chilena iba a suscitar en la reflexión política de la izquierda europea.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Cabe mencionar, a modo de ejemplo del interés que la experiencia chilena había despertado en la izquierda francesa, una entrevista hecha al entonces Secretario General del PSF François Mitterrand a la vuelta de un viaje realizado a Chile para observar el proceso y entrevistarse con el presidente Allende. Esta entrevista, publicada en el número 479 de *Triunfo* (diciembre de 1971) se tituló «El ejemplo chileno» y sirvió de complemento para un reciente artículo de Eduardo Haro Tecglen, aparecido en el número 478 de *Triunfo*, en el que se hacía notar que Mitterrand buscaba en Francia una forma de unidad inspirada en el «allendismo».

«En busca de nombres, hay que rechazar el de golpe militar (también hay militares entre las víctimas) y acudir a uno más simple, más explícito, más acostumbrado: fascismo». Esta es la primera idea que Haro Tecglen instala en «Fascismo en Chile» antes de analizar los distintos alcances del suceso. Este análisis parte tratando una primera cuestión: «¿Puede un régimen nuevo y distinto cambiar de arriba abajo las estructuras de un país dentro de la legalidad?». Haro define el concepto de legalidad como «el conjunto de normas y ordenanzas que una clase dominante da a la sociedad para la perpetuación de sus estructuras. Y para la conservación del dominio de la clase que las crea», y concluye al respecto, «la idea de penetrar en esa legalidad para modificar las estructuras sin cambiar la legalidad es, quizá, ilusoria». Para Haro Tecglen el cambio de legalidad es una urgencia cuando cambia la clase dominante, cuestión que el paradigma democrático contempla, siempre y cuando esto responda a un consenso popular -«es decir, cuando se ha cambiado la clase en el poder»- y se respeten los derechos y libertades de las clases convertidas en minoritarias. Allende no habría utilizado esta «legalidad del cambio de legalidad» por mantener una imagen -incluso cuando los democratacristianos deciden cambiarse de bando- y un compromiso con un partido opositor, la Democracia Cristiana -refiriéndose seguramente al pacto de garantías constitucionales que Allende suscribió con la DC antes de su ratificación por el Congreso Pleno8-. Es interesante mencionar que para Haro Tecglen Allende no quiso «aprovechar la fuerza que tuvo en los primeros meses» y concluye: «desde el momento en que su enemigo advirtió esta no utilización de una fuerza, estaba debilitando la posición del nuevo régimen». Esta opinión tiene un tinte de radicalidad, no considera el hecho de que el triunfo electoral de Allende, con un 36,6% de los votos, no constituía el cambio de clase dominante que justificaba para Haro el urgente cambio de legalidad. En Chile en la época era imposible pensar que solo una victoria electoral podía dar pie al cambio de una clase históricamente hegemónica por otra, además, el porcentaje de la victoria electoral se reflejaba

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Allende había logrado la primera mayoría relativa en las elecciones presidenciales del 4 de septiembre de 1970 con el 36,6% de los votos. El candidato de la derecha Jorge Alessandri quien obtuvo un 35,2%. La Constitución chilena que entonces regía (1925) no contemplaba una segunda vuelta electoral por lo que le correspondía al Congreso Pleno dirimir entre las dos primeras mayorías. Este mecanismo, que dicho sea de paso, sirvió para proclamar muchos de los anteriores presidentes de Chile, por tradición, siempre ratificaba la voluntad expresada en la primera mayoría relativa. Allende firma un pacto de garantías constitucionales con la DC como condición para que este partido lo ratificara en la presidencia.

también en un parlamento donde el gobierno no tenía mayoría. Para Eduardo Haro, esta falta de voluntad del presidente para aprovechar la «fuerza de los primeros meses» originó también las tensiones de la izquierda chilena, con un Partido Socialista —partido de Salvador Allende— que lo impulsaba a ir más lejos, «a crear una nueva legalidad»; un Partido Comunista y los sindicatos comunistas —más moderados y gradualistas en la consecución de objetivos políticos— que le contenían; y el MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) que le quería hacer traspasar los límites. Haro Tecglen continúa y aclara que «Allende estaba tratando de demostrar que se puede ir a un régimen socialista, a un "socialismo de rostro humano", como dijo otro gran vencido de otra gran experiencia, Dubcek, por una vía abiertamente democrática». Para Haro «el régimen de Allende no fue nunca marxista. Ni lo pretendió».

Más adelante Haro Tecglen insiste en la idea de la parte de responsabilidad que le corresponde a Allende en la escalada de acontecimientos que desembocan en su caída: «La experiencia de Allende murió por la vía de la obstrucción de sus enemigos políticos, a los que dejó el camino abierto: murió porque no supo crear la legalidad que la situación nueva requería. El movimiento del 11 de septiembre se lanzó sobre su cadáver y, simultáneamente, sobre los que lo habían ya matado». El análisis de Haro continúa con una interesante reflexión en torno al impacto de la noticia en los partidos comunistas de Italia y Francia:

Con un pensamiento ucrónico, es posible pensar que si Allende hubiese ido más lejos, como requerían los socialistas y el MIR, o más despacio, como pedían los comunistas, su régimen hubiese cuajado. También es posible pensar lo contrario: que se hubiese producido antes la reacción (...) Algunas meditaciones izquierdistas van a hacer un exceso de énfasis en este hecho, y en pensar que cualquier intento de alcance del poder puede ser descabezado y desintegrado por un movimiento fascista de reacción. Esta puede haber sido la meditación de los secretarios generales de Francia y de Italia, Marchais y Berlinguer.

En este punto, en el que Haro observa el contexto de la izquierda europea, se señala lo siguiente:

Se sabe bien que Mitterrand obtuvo el ejemplo—el patrón— de su coalición de izquierdas de la de Allende: viajó a Chile a estudiar el caso. La unión de las izquierdas francesas está hasta cierto punto basado en la chilena (aunque el contexto francés sea totalmente distinto). Sus progresos electorales han sido notables, y podrían serlo más aún en el futuro (...) En Italia, la unión popular está más retrasada—los socialistas están aún en fase

de coalición con la democracia cristiana—, pero quizá Berlinguer tenga más razones que Marchais para temer una contrarrevolución si su partido llegase al poder, aun con un programa moderado.

Concluye esta parte del análisis con la siguiente reflexión: «Si este final de la experiencia chilena llega a modificar la posición de los partidos comunistas europeos y a radicalizar la de los socialistas, y a abonar las tesis de los "grupúsculos" y los revolucionaristas de todas clases, será extremadamente grave para todos».

Al finalizar su artículo, Haro Tecglen, a cargo en *Triunfo* del análisis internacional, no olvidará señalar la intervención de Estados Unidos. Por conocida, no hará especial énfasis en esta cuestión y mencionará brevemente el complot de la ITT en colaboración de la CIA, el bloqueo económico, retiradas de créditos, etc. Finaliza Eduardo Haro su análisis recalcando el carácter fascista del nuevo régimen y alertando del peligro implícito en los acontecimientos de Chile: «La irrupción del fascismo con toda su carga brutal es algo que importa mucho para el futuro (...) Esta irrupción puede llegar a sorprender no solo, como antes decíamos, a los aprendices de brujo que lo han provocado, sino quizá a los propios Estados Unidos. Es de temer que se convierta también en un patrón. Y su desarrollo es algo que no es previsible».

## CUADERNOS PARA EL DIÁLOGO. CHILE A ENCUESTA

Cuadernos para el Diálogo nace a fines de 1963 de la mano de Joaquín Ruiz-Giménez y se edita hasta finales del año 1978. Un claro influjo del pensamiento democristiano será el ideario político transmitido por Cuadernos desde su creación. Sin embargo irá evolucionando, con la proximidad de la transición, hacia posiciones más cercanas al centro izquierda hasta llegar, hacia su fin, a un periodismo de corte socialista. Los primeros años de edición de Cuadernos para el Diálogo estarán marcados por la constante disputa con el Ministerio de Información y Turismo, relación que no variará significativamente con la aprobación de la nueva Ley de Prensa e Imprenta de 1966. A fines del mismo año una orden ministerial obligaba a Joaquín Ruíz-Giménez a dejar la dirección de la revista por no contar con el título oficial de Periodista y le concedía un plazo de quince días para nombrar un nuevo director titulado, de lo contrario, se suspendería el permiso de edición de la revista. En opinión de Davara (2004), el relevo de Ruiz-Giménez, que ahora pasaba a comandar el Consejo de Dirección, resultó beneficioso para la publicación al despersonalizar la revista ante los ojos del Gobierno y de los sectores renuentes a la figura del fundador. El nuevo director, Francisco José Ruiz Gisbert, periodista titulado y estudiante de económicas, sin suponer una ruptura con la línea anterior, aportará un carácter más periodístico y moderno a la revista. Si bien el germen democristiano de *Cuadernos* desde su nacimiento es indudable, será a partir del relevo de Ruíz-Giménez que la revista irá evolucionando desde posiciones democristianas hacia contenidos más abiertos a otras perspectivas ideológicas.

Ante el creciente pragmatismo y conservadurismo que en la época mostró la democracia cristiana europea, la italiana en particular, los jóvenes católicos de *Cuadernos* ya habían centrado las miradas en Chile y depositado sus esperanzas políticas en la victoria del democratacristiano Eduardo Frei en las elecciones presidenciales de 1964. La «revolución en libertad» de Eduardo Frei era vista como un modelo, y no solo para España (Muñoz, 2006a: 293). Esta atención hacia Chile se incrementará una vez que Allende llegue al poder en septiembre de 1970 y la DC chilena tenga que jugar en adelante un rol decisivo desde una posición de centro en un país extremadamente polarizado.

Cuando se produce el golpe de Estado de Pinochet *Cuadernos para el Diálogo* publica «Especial Chile», correspondiente al n° 121 del mes de octubre, dedicado íntegramente al violento cambio de escenario que se vivía en Chile. El rostro de Allende, en blanco y negro y un tanto borroso, ocupaba la portada completa. Se dedicarán artículos que tocarán diferentes aspectos de la tragedia chilena: el ingreso de Chile al triste contexto de las dictaduras latinoamericanas, el papel de los militares chilenos, un sentido artículo de Gregorio Peces-Barba dedicado a la memoria de Allende, el reciente fallecimiento de Neruda —ocurrido a los pocos días del golpe en circunstancias que hoy se investigan—, entre otros temas.

La sección en la que nos fijaremos se tituló «Chile a encuesta». En ella, *Cuadernos* hacía tres preguntas: «¿Cómo juzga las causas y el desenlace de lo ocurrido?»; «¿De qué manera puede afectar el golpe de fuerza en Chile a la relación de dependencia de Latinoamérica respecto a USA y en general en el equilibrio político mundial?»; «A la vista de la experiencia chilena, ¿cree usted posible la vía democrática al socialismo?». Es importante detenernos brevemente en este punto y mencionar que «Especial Chile» engendrará en el corto plazo la ruptura definitiva en *Cuadernos para el Diálogo* consolidando así el tránsito ideológico de la revista. Esto porque en el conjunto de artículos, en general, se acusa a la democracia cristiana chilena de apoyar el golpe militar, cuestión que provoca el abandono de los colaboradores democristianos de la revista (Davara, 2004: 210-213; Muñoz, 2006a: 293-304). Para la encuesta fueron consultadas veintidós importantes personalidades que representaban diferentes ramas

ideológico-políticas de oposición al franquismo, entre los que se encontraban Joaquín Ruiz-Giménez, Enrique Tierno Galván, Mariano Aguilar Navarro, José Luis López Aranguren, Pablo Castellano, José María Gil-Robles, Enrique Múgica Herzog, Dionisio Ridruejo y Simón Sánchez Montero, entre otros. Pondremos la atención en las respuestas de Joaquín Ruiz-Giménez y Enrique Tierno Galván, dos emblemáticos intelectuales-políticos de oposición al franquismo de la época que nos atañe. Comentaremos sus respuestas luego de una breve reseña biográfica de ambos.

Joaquín Ruiz-Giménez Cortés nace el 2 de agosto de 1913 en el municipio madrileño de Hoyo de Manzanares en el seno de una familia de la alta burguesía. Su padre, Joaquín Ruiz-Giménez, periodista y abogado, había sido militante del partido liberal, gobernador civil, diputado, senador vitalicio, ministro -de Instrucción Pública en 1913 y Gobernación en 1916- y alcalde de Madrid en cuatro ocasiones. Joaquín Ruiz-Giménez hereda de su padre «la impronta de un espíritu abierto y liberal» y recibe de su madre, Antonia Cortés, «una educación profundamente cristiana» (Davara, 2005: 260). En 1930 se matricula en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid en la que enseñaban, entre otros, Fernando de los Ríos y Julián Besteiro. Al año siguiente entra en la primera promoción del Centro de Estudios Universitarios de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP), época en la que comienza a colaborar con Acción Católica (AC) como vocal de Apostolado Universitario del Consejo Superior de Jóvenes. En 1934 termina la Licenciatura en Derecho y se matricula en la Facultad de Filosofía y Letras donde recibe clases de José Ortega y Gasset, Xavier Zubiri, José Gaos y García Morente, entre otros. En esta época inicia su carrera docente como profesor ayudante de Derecho Internacional en la cátedra de Yanguas Messía (Muñoz, 2006b).

En 1936, cuando estalla la sublevación militar, Joaquín Ruiz-Giménez es detenido junto a sus dos hermanos, posteriormente son enviados a la cárcel Modelo y condenados a muerte. Poco antes de la fecha dispuesta para el fusilamiento logran salir de la cárcel gracias a una petición hecha por la madre –apelando a una antigua amistada entre ambas familias— al ministro de la Gobernación Ángel Galarza<sup>9</sup>. Después de este suceso y una vez en zona rebelde,

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Ángel Galarza muere en 1966. Joaquín Ruiz-Giménez no olvidaría el gesto que le salvó la vida y en el número de septiembre de 1967 de *Cuadernos para el Diálogo* le recordará defendiendo su integridad y su generosidad, respondiendo así a una nefasta nota necrológica que culpaba a Galarza de la represión madrileña en los primeros meses de guerra (Davara, 2005: 261).

Ruiz-Giménez se alista en el bando franquista. Al terminar la guerra es nombrado concejal del Ayuntamiento de Madrid, comenzando de esta forma su actividad política. En adelante cumplirá una importante labor en la proyección exterior del régimen desde los organismos internacionales del catolicismo. En su calidad de joven abogado y dirigente de AC asistirá a reuniones y congresos en distintos países americanos, será elegido presidente de Pax Romana y se entrevistará con el Papa Pio XII. En 1940 obtiene el título de Doctor en Derecho y, un par de años después, la cátedra de Filosofía del Derecho en la Universidad de Sevilla. Entre 1948 y 1951 fue embajador ante el Vaticano jugando un papel fundamental en las negociaciones del Concordato que finalmente se firma en 1953. En julio de 1951 es nombrado ministro de Educación Nacional.

La labor ministerial de Ruiz-Giménez, «que él mismo definió como un purgatorio» (Davara, 2005: 264), será conflictiva. Como ministro y representante de un catolicismo aperturista, dará inicio a un proceso de reformas de las instituciones docentes; recuperará a algunos profesores depurados; nombra a Pedro Laín Entralgo, a Antonio Tovar y a Torcuato Fernández-Miranda, rectores de las universidades de Madrid, Salamanca y Oviedo respectivamente; dará espacio en los programas docentes a Ortega y Gasset, Unamuno, García Lorca, Maritain, Descartes, Kant, entre otros; impulsará una nueva ley de Enseñanza Media, una de sus medidas más conflictivas. La gestión de Ruiz-Giménez será criticada en distintas instancias y por las diferentes «familias» del régimen, críticas que se irán transformando progresivamente en abierta hostilidad hacia su persona. A principios de 1956 se desarrolla una escala de incidentes entre alumnos de la Universidad de Madrid, que demandan mayor libertad y participación en elecciones delegados, y alumnos del SEU. Las confrontaciones violentas culminarán con los graves incidentes del 9 de febrero en que un joven falangista resulta gravemente herido de bala. Esta crisis marca el fin de la labor ministerial de Ruiz-Giménez, a quien Franco sustituye en el puesto.

Después de este periodo en el ministerio de Educación Nacional, Ruiz-Giménez vuelve a la docencia universitaria, ahora en la Universidad de Salamanca —había permutado su cátedra original de Sevilla—, donde entablará relación con una nueva generación de alumnos, con un pensamiento más abierto y crítico, que no había vivido la guerra o para los que esta no era más que un recuerdo de infancia. Entre estos jóvenes se encontraba Raúl Morodo, que estaba en la cátedra de Tierno Galván, quien recordaría después el «clima de apertura que existía en las clases y seminarios Ruiz-Giménez, fruto de su clara postura de apertura desde una ideología social-cristiana, cercana al cristianismo liberal» (Davara, 2005: 269). En 1960 obtiene la cátedra de Filosofía del Derecho en la Universidad

Complutense de Madrid donde se encontrará con un grupo de alumnos en posiciones críticas con el régimen, algunos de los cuales serán futuros colaboradores, como Elías Díaz y Gregorio Peces Barba, a quienes dirige sus tesis doctorales. En 1962 el Papa Juan XXIII lo nombra perito del Concilio Vaticano II y en octubre de 1963 funda *Cuadernos para el Diálogo*. Hacia comienzos de los años setenta Joaquín Ruiz-Giménez era un influyente intelectual, considerado un líder del pensamiento democristiano y liberal en España, y posicionado en la oposición al régimen.

Enrique Tierno Galván nace en Madrid en 1918. Sus padres procedían de familias campesinas de la provincia de Soria y fueron la primera generación en salir del pueblo para trasladarse a Madrid. Lo hicieron con los bienes derivados de una pequeña propiedad agrícola –en el pueblo solo una minoría eran propietarios– y de una pensión que le correspondía al padre como excombatiente de la guerra de Cuba (Vilar, 1968: 123). Estudia Derecho y Filosofía y Letras. La primera carrera se ve interrumpida por la Guerra Civil, en la que Tierno toma partido por el bando republicano, aunque sin militancia política. Comienza a temprana edad su labor como profesor universitario como auxiliar de la cátedra de Ciencias Políticas de Carlos Ollero y en 1948, a los treinta años de edad, gana la cátedra de Derecho Político de la Universidad de Murcia. Estos hitos en la trayectoria vital de Enrique Tierno, aunque parecen contradictorios -tomar parte en el bando republicano y a solo una década de finalizada la guerra obtener una cátedra en la Universidad de Murcia-, no lo son tanto. Todo indica que Tierno no jugó un papel relevante en la guerra, aunque sus afectos estuvieran con la República. Después supo acomodarse a los nuevos tiempos rodeándose de las personas adecuadas, como Carlos Ollero -conocida personalidad del régimen-, comenzando así una ascendente carrera docente e intelectual, imposible de concretar con su propio capital social. Moreno Pestaña (2013: 58-59) sintetiza esta idea de la siguiente manera:

Tras su compromiso con la República, Tierno entra en contacto con un sector afín al Régimen (desde Santiago Montero Díaz hasta Javier Conde, pasando por Adolfo Muñoz Alonso) que le permite progresar en su carrera (...) se construye un personaje respetable que borre su origen popular (desde muy joven se le considera «viejo profesor» por su aspecto) y, una genealogía considerablemente novelada (...) lo que era políticamente más rentable que su real juventud en el Madrid republicano. (...) se instala en la doble vida y en la reserva mental, una forma posible de pacto consigo mismo, salida posible en situaciones

delicadas como las que se presenta a un no heredero con estigmas políticos.

En la labor académica de Tierno Galván se manifestará pronto su compromiso político. En 1953 se traslada a la cátedra de Derecho Político de la Universidad de Salamanca desde donde dará inicio al Boletín Informativo del Seminario de Derecho Político de la Universidad de Salamanca, en el que se transmitía un pensamiento europeísta -la integración de España en Europa era una de las preocupaciones de Tierno en la época (Vilar, 1968: 127)- además de trabajos científicos en coordenadas marxistas. En un intento de llevar a la práctica el pensamiento político que desde el Boletín se difundía, Enrique Tierno funda la Asociación por la Unidad Funcional de Europa, cuestión que le traería serios problemas con la ley bajo la acusación de ser europeísta y socialista. Es por aquella época cuando Enrique Tierno comienza a forjar un prestigio en el ámbito académico10 y una fama de intelectual políticamente comprometido. Por esto comenzará a sentir las primeras presiones gubernamentales, situación por la cual partirá por periodos cortos a las universidades de Princeton y de Puerto Rico. A su vuelta en 1963 las movilizaciones estudiantiles se habían incrementado. Enrique Tierno Galván junto a otros académicos de distintas universidades participarán en asambleas libres de estudiantes y apoyarán públicamente las protestas estudiantiles de 1965. Esto motivó las conocidas expulsiones de agosto de 1965 cuando, según resolución del Consejo de Ministros, Enrique Tierno Galván, José Luis López Aranguren y Agustín García Calvo son expulsados de por vida de sus respectivas cátedras, mientras que Santiago Montero Díaz y Mariano Aguilar eran separados de sus cátedras por dos años. Tierno Galván no volverá a la universidad española hasta 1976.

La expulsiones de Tierno Galván, López Aranguren y García Calvo<sup>11</sup> motivaron la creación de una nueva institución, el Centro de Enseñanza e Investigación, Sociedad Anónima (CEISA)<sup>12</sup>. Desde el CEISA «comenzarán a determinarse

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Destacan en esta época trabajos como *Sociología y situación* (1955) e *Introducción a la sociología* (1960), además de la primera traducción al castellano del *Tractatus Logico-Philosophicus* de Wittgenstein (1957).

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> El suceso estuvo lejos de pasar desapercibido, las expulsiones motivaron protestas estudiantiles y manifestaciones de solidaridad de otros conocidos académicos de la universidad española. Es el caso de Pedro Laín, Antonio Tovar y José María Valverde, quien renuncia a su cátedra de Estética en Barcelona. Similar actitud tomarán Eloy Terrón en Madrid y Federico Gaeta en Zaragoza (Hernández *ét. al.*, 2007: 238).

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> El CEISA existió entre los años 1965 y 1968. Tras un cierre gubernativo continuó como Escuela Crítica de Ciencias Sociales entre 1968 y 1970, cuando sufre el cierre

buena parte de las corrientes intelectuales dominantes en la sociología española (...) La atención del naciente campo sociológico español empezó a definirse respecto a lo que allí ocurría» (Moreno, 2008: 86). Después de una temporada en la Universidad de Princeton, Estados Unidos, vuelve a España en mayo de 1967 para continuar, junto a algunos miembros del grupo conformado en torno a Tierno en sus años de docencia, con la labor abiertamente política que desempeñaban desde el despacho de abogados de la calle Marqués de Cubas, en el centro de Madrid. En 1968 junto a Morodo, su principal colaborador, y el «grupo de Marqués de Cubas» -también conocido entonces como Federación Socialista de Madrid- fundan el clandestino Partido Socialista del Interior (PSI)13. Para Novella (2009: 509) 1968 marca el fin de una etapa en la trayectoria de Tierno cuya característica principal será el pensamiento marxista y socialista observado en su labor docente y jurídica (1962-1968)14, para dar comienzo a un periodo de activismo político (1968-1978) desde donde ocupará un lugar relevante en la vanguardia del socialismo madrileño. En los primeros años setenta Enrique Tierno Galván era considerado un importante líder socialista en la España tardofranquista. Visitaría Chile a principios de 1973 y conocería a Allende en persona. En adelante no dejará de simpatizar con la experiencia chilena a la que consideraba un ejemplo<sup>15</sup>.

definitivo (Moreno, 2008: 86). El recuerdo de José Vidal-Beneyto es útil para observar el peso intelectual de Tierno Galván en la época: «Los viejos maestros José Luis Aranguren y Enrique Tierno, acompañados por José Luis Sampedro, Carlos Ollero, Francisco Murillo Ferrol, José Antonio Maravall, Antonio Truyol y demás compañeros de discrepancia comedida, funcionaron como legitimación intelectual y primera barrera defensiva y gracias a ellos y al eco que tuvieron en buena parte de la burguesía ilustrada, se pudo fletar un ámbito colectivo de enseñanza e investigación, al que, en su primera salida dimos la forma de una sociedad mercantil y al que pusimos el nombre de CEISA» (Vidal-Beneyto, 2009: 26).

<sup>13</sup> Antes de la fundación del PSI, hacia 1963, Enrique Tierno había entrado al PSOE con la intención de renovarlo y dejar atrás sus connotaciones históricas. Sin embargo, rompe con el partido tres años después (Plata, 2010: 59). Posteriormente, en 1974, el PSI pasaría a llamarse Partido Socialista Popular (PSP) –partido que integraría la Junta Democrática de España–. Finalmente, y para pesar de Tierno, el PSP sería absorbido por el PSOE en 1978.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> De esta época son trabajos como *Tradición y modernismo* (1962), *Humanismo y sociedad* (1964), *La realidad como resultado* (1966) y *Baboeuf y Los Iguales. Un episodio del socialismo premarxista* (1967).

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Enrique Tierno Galván fue invitado a Chile a principios de 1973 por el Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN), dependiente de la Universidad Católica de

Luego de este necesario paréntesis, volvamos al tema que nos ocupa, «Chile a encuesta». Ruiz-Giménez se abstendrá de responder a la primera pregunta, «¿cómo juzga las causas y el desenlace de lo ocurrido?». Dirá al respecto: «Me abstengo de realizar ahora un análisis de las causas concretas que llevaron a la situación conflictiva en que Chile ha vivido desde hace meses», menciona que no lo hace porque de esto se estén ocupando ampliamente publicaciones en todo el mundo, sino porque le parece indispensable esperar investigaciones de órbita internacional, tanto de sectores marxistas como los de ideología liberal, democrática y cristiana. Utilizará sin embargo el espacio de la pregunta para hacer algunas declaraciones que reflejarán su compromiso con la democracia. En primer lugar dedica unas sentidas palabras de admiración por Allende, «por su heroica fidelidad al empeño de conseguir un régimen social más justo para su pueblo, dentro de un marco constitucional democrático y dispuesto a pagar por ello con la moneda de su propia sangre». Luego manifestará su repulsa ante la «subversión violenta de un amplio sector de las Fuerzas Armadas y de sus colaboradores "civiles" de signo reaccionario», subversión que quebró el proceso de transformación socioeconómica y política aun cuando Allende no se había apartado de la vía democrática, pese a algunos errores tácticos y a los excesos reprobables de sectores extremistas de su propio campo político, y de los «contraataques, sin mesura, de la oposición conservadora, incluyendo en esta, desdichadamente, un amplio sector del partido demócrata-cristiano», evidenciándose así la desilusión de uno de los más relevantes representantes de la corriente democristiana en España. Continuará con sus palabras de protesta ante la represión que en Chile se desataba y ante cualquier actitud -de personas, partidos o instituciones- que haya servido para «facilitar, promover o llevar a cabo el ataque subversivo». Finaliza esta primera reflexión solidarizando y apoyando diversas iniciativas democráticas que propongan el esclarecimiento de los hechos y el restablecimiento de la Constitución infringida.

Chile, para participar junto a otros especialistas de diferentes nacionalidades en varias conferencias y reuniones de trabajo que tenían por objeto debatir en torno a los alcances legales y políticos de un proceso de transformación socialista a partir de un determinado marco institucional. Tierno Galván verá en Chile lo que para el constituirá un ideal de revolución, «la revolución más renovadora de cuantas revoluciones ha habido: la revolución que impone la ley sobre la violencia» (Tierno, 1973a). Algunos años más tarde, con respecto a los posibles socialismos, declarará: «Hay varios modelos y no sabemos cuál es el mejor. En el Este hay un modelo, los chinos tienen otro, los cubanos un tercero. Yo, personalmente, me inclino por el modelo de Allende (...) Lo que Allende dejó incompleto, en España se podría completar» (Ruiz & Romero, 1977: 136-137).

Tierno Galván por su parte responde a la primera cuestión con la siguiente frase: «Fundamentalmente, las causas son económicas». Menciona además la ruptura entre pueblo, nación y ejército, pues este último ha perdido su función tradicional, «proteger al pueblo y salvar la ideología nacional de embates externos», para adquirir otra, «servir realmente de poder coactivo en favor de intereses económicos que no responden ni al concepto amplio de clase, sino a grupos muy concretos de presión de carácter internacional». Es la evolución del capitalismo y de las estructuras sociales correspondientes las que han llevado a este tipo de «pronunciamiento militar económico» que ahora se produce también en Chile, «aunque todo parecía indicar lo contrario», aludiendo así a una reconocida —hasta ese momento— tradición republicana del ejército chileno, apreciación compartida por muchos en la época, incluyendo a Salvador Allende.

A la segunda cuestión planteada en Cuadernos para el Diálogo, «¿de qué manera puede afectar el golpe de fuerza en Chile a la relación de dependencia de Latinoamérica respecto a USA y en general en el equilibrio político mundial?», Ruiz-Giménez adelanta que el pragmatismo dominante en la política internacional desvirtuará poco a poco los acontecimientos de Chile, por lo que estos «no tendrán el impacto decisivo que debieran tener en el "equilibrio político mundial" de los Estados». Pese a esta evaluación, Ruiz-Giménez señala que esta experiencia no dejará de gravitar en el ánimo de millones de hombres en el mundo, y declara: «La lección de Chile no puede ser olvidada en ninguna de sus dimensiones. Y Chile está demasiado cerca del corazón de España como para que aquí no la sintamos con más intensidad que en ningún otro país». La respuesta de Tierno Galván no será tan distinta, pero sí más radical. En la pregunta anterior ya había vaticinado la aparición de guerrillas y un inevitable enfrentamiento: «asistiremos a un poder económico militar organizado contra un poder popular que tardará mucho tiempo en organizarse, tanto más si la internacionalización de poder económico militar continúa creciendo», y ahora agregaba, «los pueblos tendrán que ejercitar su propio ejército, que tal vez sea un ejército popular continental, para luchar contra el enemigo común». Esta idea, que tiene su lógica en el contexto de un mundo dividido en bloques, Tierno la sitúa en el largo plazo debido al poder de Estados Unidos y al «esquema de distensión que actualmente rige en las relaciones interplanetarias U.R.S.S.-U.S.A», concluyendo que, en el corto plazo, «el equilibrio internacional apenas se verá afectado».

A la pregunta final, «a la vista de la experiencia chilena, ¿cree usted posible la vía democrática al socialismo?», Ruiz-Giménez y Tierno Galván coincidirán. El primero declarará:

En esta hora de duro sufrimiento, nadie puede jugar con las palabras. Muy en serio, poniendo el corazón en lo que pienso, digo que si antes de la tragedia de Chile esa vía democrática hacia un socialismo humano, no totalitario, era hipotéticamente posible, ahora, cuando parece destrozada, resulta más necesaria que nunca. La cuestión está en reinventarla cada uno en su respectiva latitud geográfica, sin dejar hueco a la desesperanza [subrayados del original].

De esta manera Ruiz-Giménez ratifica una condición de demócrata. Invitando a *reinventar* la vía democrática que representaba la vía chilena al socialismo, invitaba, con optimismo, a pensar un régimen democrático para España. Lo mismo hará Tierno Galván, que había simpatizado y conocido de cerca la experiencia chilena:

Mientras no cambien las condiciones objetivas actuales, el caso de Chile y la muerte heroica de Allende atestiguan que en el proceso dialéctico de la historia la vía democrática hacia el socialismo tiene una enorme fuerza y vigencia. Las víctimas son siempre testimonio de poder, al menos en el orden ideológico, que antes o después se refleja en la práctica. Otro caso hubiera sido si el régimen chileno se hubiese desleído en la pura trivialidad. A mi entender, estamos obligados, ahora más que nunca, a seguir la vía democrática para conseguir una democracia real. Pensar lo contrario sería conceder un poder dogmático e irreversible a los enemigos [subrayado del original].

La defensa de la posibilidad de una vía democrática para alcanzar el socialismo manifestada por Ruiz-Giménez y Tierno Galván los ubica, con matices claro está, en la posición de Manuel Cantarero del Castillo, Enrique Múgica Herzog, Juan Antonio Carrillo, Pablo Castellano, José María Javierre, y Simón Sánchez Montero, entre algunos otros. La opinión generalizada de los demás entrevistados en «Encuesta Chile» —con diferencias mayúsculas en lo que se entiende por vía democrática— será que no es posible alcanzar un socialismo pleno por el camino democrático.

#### APRECIACIONES FINALES

El golpe de Estado del 11 de septiembre fue un suceso histórico que produjo un fuerte impacto en la época. No solo por la brutalidad de los hechos, también porque el proyecto de la vía chilena al socialismo había despertado grandes expectativas al plantear una superación del paradigma revolucionario por una

estrategia de coaliciones amplias que permitan avanzar al socialismo de una forma acorde a las particularidades históricas de cada país y al contexto en el cual se insertan. En Chile, país de una reconocida tradición republicana, se ponía en práctica por vez primera la posibilidad de alcanzar el socialismo por cauces constitucionales. El fracaso de esta experiencia suscitará nuevos debates en las izquierdas de la Europa occidental para las que la vía democrática hacia el socialismo sería en adelante un bien simbólico en disputa. En este debate la experiencia chilena se convertirá en un lugar común. Enrico Berlinguer será el primer líder de izquierda que reflexionará más en profundidad en torno a las lecciones que dejará la experiencia chilena. Según varios autores, tres famosos artículos escritos en 1973 por el Secretario General del PCI sobre el golpe de Estado en Chile, constituyen el precedente directo del eurocomunismo, oficializado por los partidos comunistas de España, Italia y Francia hacia 1977 (Paramio, 1988: 109).

Hemos observado el primer impacto que el golpe de Estado en Chile produjo en la reflexión de una parte de la izquierda española a través de las opiniones de tres intelectuales de oposición al franquismo: Eduardo Haro Tecglen, Enrique Tierno Galván y Joaquín Ruiz-Giménez. Antes mostramos más en profundidad, al revisar sus trayectorias, que cada uno había obtenido la consagración intelectual en sus respectivos campos. Eduardo Haro, que en su juventud había comulgado con el régimen franquista para salvar a su padre de una sentencia de muerte, con el tiempo se transformaría en uno de los más reconocidos periodistas de izquierdas, especialista en el análisis político internacional. Enrique Tierno Galván había comenzado a temprana edad una brillante carrera académica en la que detentó cargos de catedrático en las universidades de Murcia y Salamanca. El viejo profesor se había transformado en el importador de la filosofía analítica -una de las dos corrientes, junto al marxismo, que más incidencia tendría en la vida filosófica española desde finales de los años sesenta- y en el difusor de la sociología funcionalista norteamericana (Vázquez, 2009: 347, 395), cuestión que le valió el reconocimiento del mundo intelectual. En torno a Tierno se conformará un importante grupo de socialistas que en 1968 fundarán el Partido Socialista del Interior. Tierno pudo reconvertir su capital simbólico, derivado de la consagración institucional e intelectual, en capital político, transformándose así en un importante líder de izquierda. Joaquín Ruiz-Giménez en tanto será una personalidad procedente de los sectores afines al régimen. Había heredado de su padre una visión liberal y de su madre un catolicismo profundo. Cumpliría una labor importante en la imagen que el régimen proyectaba hacia el exterior desde los organismos internacionales del catolicismo. Sería ministro de Educación

Nacional de Franco, cargo que debe dejar en 1956 tras enfrentarse a los sectores más inmovilistas del régimen, poniendo fin a lo que para Aranguren sería la única y genuina esperanza de apertura que brindó el propio sistema (Muñoz, 2006b: 275). Desde entonces comenzará a moverse hacia la oposición política. Hacia fines de los años sesenta y principios de los setenta, Ruiz-Giménez era el principal representante del pensamiento democristiano en España.

Por otra parte, a fines de los años cincuenta y comienzos de los sesenta las protestas estudiantiles se habían incrementado. Eran nuevas generaciones para quienes la Guerra Civil era un lejano recuerdo de infancia. En esa época comienzan a surgir en los círculos estudiantiles organizaciones de oposición al régimen que incluirán a algunos hijos de los vencedores, que irán poco a poco transitando desde la crítica interna al régimen hacia posiciones de izquierda. Ruiz-Giménez y Tierno Galván, desde su labor docente, formarán a varios de estos jóvenes, futuros intelectuales, académicos y políticos, que jugarán un papel importante en la transición pactada. Por su apoyo a las movilizaciones estudiantiles Enrique Tierno sería expulsado de la universidad junto a otros reconocidos catedráticos, cuestión que motivó la creación del CEISA, espacio crítico y científico que influirá fuertemente en el naciente campo sociológico español. La posición política y una mentalidad crítica serían importantes factores en la España de comienzos de los setenta para ser considerado científico social.

El golpe de estado en Chile se produce en pleno tardofranquismo. Las posibilidades para la opinión crítica estaban limitadas por la nueva Ley de Prensa e Imprenta de 1966. Con la Ley Fraga —como se le conoce— las revistas culturales y políticas comienzan a cobrar importancia y los autores aprovechan el pequeño margen de maniobra que la ley permitía para opinar. *Triunfo y Cuadernos para el Diálogo* —esta última fundad por Ruiz-Giménez— serán dos importantes publicaciones independientes de la época, cuyas definiciones políticas serán, según una clasificación de Pecourt (2008: 113), el comunismo/liberalismo y la Democracia cristiana/socialismo, respectivamente. La tónica en la época para emitir opiniones críticas con la realidad imperante sería opinar sobre temas de política internacional, para realizar así una crítica solapada sobre el contexto político y social español, evadiendo de esta manera las sanciones de la Ley Fraga. Esto se verá reflejado en las opiniones de los tres intelectuales que hemos seleccionado para este trabajo.

Tanto Haro, Tierno y Ruiz-Giménez, representantes en la época del pensamiento cercano al comunismo, al socialismo y a la democracia cristiana respectivamente, coincidirán, con amplios matices, en no desechar la alternativa de la vía legal y

democrática para realizar cambios políticos de envergadura. Para Haro Tecglen parte del fracaso de la vía chilena al socialismo está implícito en su propia teoría, sin embargo, verá un peligro en la irrupción del fascismo en Chile: «Las consecuencias de la caída de Allende pueden ser gravísimas en el futuro inmediato (...) presiento que se va a simplificar demasiado el tema de la inutilidad de la vía legalista en el cambio de estructuras» (Haro, 1973). Ruiz-Giménez y Tierno Galván en tanto manifestarán su cercanía y admiración por el proyecto liderado por Allende y defenderán la necesidad y vigencia de la vía democrática hacia el socialismo, posible de adaptar a las distintas realidades.

En el momento en que estos tres intelectuales informan y opinan sobre el fin de la vía chilena al socialismo, se produce la intersección entre texto (opinión), contexto (momento histórico-posibilidades para opinar) y trayectoria. Se aprecia además la intersección entre campo intelectual y campo político a la que nos referimos en el primer apartado de este trabajo. Las opiniones de Eduardo Haro Tecglen, Enrique Tierno Galván y Joaquín Ruiz-Giménez muestran una parte del campo intelectual de izquierdas que en España, hacia fines de 1973, defendían e instalaban la necesidad de un nuevo marco de libertades democráticas.

## BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, J. (1989): *Historia de los medios de comunicación en España : periodismo, imagen y publicidad, 1900-1990*, Barcelona, Ariel.
- BOURDIEU, P. (2000): *Propos sur le champ politique*, Lyon, Presses Universitaires de Lyon.
- BOURDIEU, P. & WACQUANT, L. (2005): *Una invitación a la sociología reflexiva*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- DAVARA, F.J. (2004): "La aventura informativa de Cuadernos para el Diálogo", *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 10, pp. 201-220.
- DAVARA, F.J. (2005): "Joaquín Ruiz-Giménez. Político y periodista", *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 11, pp. 259-277.
- EZCURRA, J.A. (1995): "Apuntes para una historia", en *Triunfo en su época*, coordinado por A. Alted y P. Aubert, Madrid, Casa de Velázquez/Pléyades, pp. 43-54.
- HARO TECGLEN, E. (1973): "Fascismo en Chile", Triunfo, 573, pp. 6-7.
- HARO TECGLEN, E. (2001): El Refugio, Madrid, Suma de Letras.

- HERNÁNDEZ, E., RUIZ, M. y BALDÓ, M. (2007): Estudiantes contra Franco (1938-1975). Oposición política y movilización juvenil, Madrid, La Esfera de los Libros.
- MIRET, E. (2005): "Eduardo Haro Tecglen, el último rojo", El País, 28 de octubre.
- MORENO PESTAÑA, J.L. (2008): Filosofía y sociología en Jesús Ibáñez. Genealogía de un pensador político, Madrid, Siglo XXI.
- MORENO PESTAÑA, J. L. (2013): La norma de la filosofía. La configuración del patrón filosófico español tras la Guerra Civil, Madrid, Biblioteca Nueva.
- MUÑOZ, J. (2006a): *Cuadernos para el Diálogo (1963-1976). Una historia cultural del segundo franquismo*, Madrid, Marcial Pons.
- MUÑOZ, J. (2006b): "Joaquín Ruiz-Giménez o el católico total (apuntes para una biografía política e intelectual hasta 1963)", *Pasado y memoria*, 5, pp. 259-288.
- NOVELLA, J. (2009): "El pensamiento radical de Enrique Tierno Galván", en *El legado filosófico español e hispanoamericano del siglo XX*, coordinado por M. Garrido, N. Orringer, L. Valdés y M. Valdés, Madrid, Cátedra, pp. 507-525.
- PARAMIO, L. (1988): *Tras el diluvio. La izquierda ante el fin de siglo*, Madrid, Siglo XXI.
- PECOURT, J. (2008): Los intelectuales y la transición política. Un estudio del campo de las revistas políticas en España, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- PLATA, G. (2010): *De la revolución a la sociedad de consumo. Ocho intelectuales en el tardofranquismo y la democracia*, Madrid, UNED.
- RUIZ-GIMÉNEZ, J. (1973): "Chile a encuesta", *Cuadernos para el diálogo*, 121, pp. 560-561.
- RUIZ, F. & ROMERO, J. (1977): Los partidos marxistas. Sus dirigentes. Sus programas, Barcelona, Anagrama.
- SAPIRO, G. (2011): "Modelo de intervención política de los intelectuales. El caso francés", *Prismas, Revista de historia intelectual*, 15, pp. 129-154.
- TERRÓN, J. (1981): *La prensa en España durante el régimen de Franco: un intento de análisis político*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- TIERNO GALVÁN, E. (1973<sup>a</sup>): "La legalidad como alternativa", *Triunfo*, 544, pp. 46-48.

- TIERNO GALVÁN, E. (1973b): "Chile a encuesta", *Cuadernos para el diálogo*, 121, p. 563.
- TUSELL, J. (1998): Historia de España en el siglo XX, (Tomo 3): La Dictadura de Franco, Madrid, Taurus.
- VÁZQUEZ GARCÍA, F. (2009): *La filosofía española: herederos y pretendientes. Una lectura sociológica (1963-1990)*, Madrid, Abada.
- VIDAL-BENEYTO, J. (2009): "El CEISA, un ejemplo de resistencia intelectual.", *Le Monde Diplomatique en español*, 170, p. 26.
- VILAR, S. (1968): *Protagonistas de la España democrática. La oposición a la dictadura 1939-1969*, Barcelona, Ediciones Sociales.

Recibido: 4 de octubre de 2013

Aceptado: 12 de diciembre de 2013

Juan Gustavo Núñez Olguín, Máster en Patrimonio Histórico por la Universidad de Cádiz. Doctorando e investigador del grupo de investigación HUM-536 «Sobre el problema de la alteridad en el mundo actual», a cargo del Catedrático en Filosofía Política Dr. Ramón Vargas-Machuca Ortega, con sede en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz. Su tesis doctoral, inscrita en la Universidad de Cádiz, lleva por título «El campo intelectual ante el acontecimiento histórico: la *vía chilena al socialismo* y la izquierda intelectual española de la transición (1970-1982)» y está adscrita al Proyecto I+D «Vigilancia de fronteras, colaboración crítica y reconversión: un estudio comparado de las relaciones de la filosofía con las ciencias sociales en España y Francia (1940-1990)», financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España. El investigador Juan Núñez Olguín ha publicado artículos en revistas científicas indexadas y ha participado como comunicante en diversos congresos y seminarios europeos. juan.nunez@uca.es